

DE NUEVO SAHAGÚN

Luis NICOLAU D'OLWER

EN LA BIBLIOGRAFÍA de Sahagún ocupa un lugar de alta distinción el Dr. Ángel María Garibay K. En su *Colección de textos clásicos* (Otumba, 1940) incluye fragmentos en lengua náhuatl de la *Historia* y de los *Coloquios*; más tarde edita el texto de los *Agüeros y sueños* según los "Primeros memoriales", acompañándolo de traducción y notas (Sacramento, Cal., 1943), y de *Las fiestas de los dioses* (México, 1948); son importantes además las páginas que dedica a fray Bernardino en la *Historia de la literatura náhuatl* (México, 1954). Y ahora ha llevado a término una nueva edición del texto castellano de la *Historia general*.*

La edición de Garibay viene a reemplazar la ya agotada de Ramírez Cabañas (Editorial Robredo, México, 1938). A reemplazarla, pero superándola. Ante todo, con el gran acierto de una división y numeración del texto, que facilita su lectura, así como las ulteriores referencias. Otra mejora es la corrección de las palabras y frases nahuas usadas en la *Historia*, y como complemento de ello su vocabulario (traducción, etimología, nomenclatura científica de animales y plantas, cuando es posible, y referencias al texto).

Naturalmente, la nueva edición no podía olvidar los apéndices que en la de Robredo acompañan al texto de la *Historia*; pero aquí también la mejora es enorme, pues de traducciones de segunda mano (a través del alemán) pasamos a versiones directas, y tales que sólo la competencia de un nahuatlato como Garibay podía proporcionar: "Complementación del libro VI" con sus tres capítulos finales, "Orfebres y trabajadores de las piedras finas y la pluma", "Insignias de los dioses", "Himnos de los dioses" —que publica al final,

* Fray Bernardino de SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de Nueva España*. Edición, anotaciones y apéndices de Ángel María Garibay. Porrúa, México, 1956; 4 ts.

volviendo sobre su acuerdo (vol. II, p. 712) de no publicarlos—, “Brujas y hechiceros”, y textos de la conquista, sobre los cuales habremos de insistir.

Otra novedad, que facilitará singularmente la comprensión del texto a los más alejados de esta clase de estudios, son los preámbulos introductorios a cada uno de los doce libros. Garibay toma de la mano al lector guiándolo y orientándolo en un terreno para él desconocido; al mismo tiempo, señala las fuentes de información y compara el texto romance con las noticias y pinturas de los “Memoriales”. Apasionante información de cómo ha llegado a constituirse el texto castellano. Especialmente sugestiva, la introducción al libro X.

El texto castellano de la *Historia general de las cosas de Nueva España* —que es propiamente la parte sahumuniana de la obra— se conserva en dos manuscritos del siglo xvi: el llamado de Tolosa (procedente del convento franciscano de aquella ciudad navarra), desde 1815 en la Academia de la Historia de Madrid entre los papeles de Muñoz, y el códice bilingüe de la Biblioteca Laurenciana de Florencia. Todas las ediciones derivan, hasta ahora, del manuscrito de Tolosa —pero indirectamente, a través de alguna de sus tres copias: la de 1793 sacada por el brigadier Diego de Panes y Abellán; la de 1802-04, destinada a los franciscanos de Tolosa, a cambio del original; la de 1815-23, que perteneció al marino Felipe Bauzá y fue publicada por Lord Kingsborough (Londres, 1830).

Panes y Abellán trajo su copia a México en 1795, y de ella han procedido todas las ediciones mexicanas, completas o fragmentarias: Bustamante (1829, 1830), García Icazbalceta (1886), Ramírez Cabañas (1938), Acosta Saignes (1946) y ahora Garibay.

Derivando todas las ediciones mexicanas de la copia de Panes, y existiendo el texto del cual fue sacada la copia, sería lógico que de una vez por todas se recurriera al original. Éste será el objeto de la futura edición crítica.

En cambio, los editores más recientes no han dejado de comparar, en la medida de lo posible, el texto de Panes, que les servía de base, con el texto romance del manuscrito de

Florenxia. Lo hizo Ramírez Cabañas con los libros I-VI; lo hizo Acosta Saignes con los libros I-IX y XII; Garibay lo ha hecho con todos los doce libros, y éste es otro de sus méritos sobre las ediciones precedentes. El apoyo en el texto de Florenxia, desdeñando la búsqueda del de Tolosa, parece una supervivencia de la idea de García Icazbalceta de que este texto copia a aquél, idea difícil de mantener después de los concienzudos estudios de Paso y Troncoso. Para este investigador, en cuanto a texto castellano, debe desecharse en absoluto el de Florenxia, "grotesco a veces", y hacerse la edición según el códice de Tolosa.

No cree Garibay que el códice florentino sea "tan antiguo como se afirma". Generalmente se le identifica con la copia bilingüe y "muy historiada", que fray Rodrigo de Sequera mandó sacar (1576-77) y se llevó a Europa en 1580. Como Garibay admite que el florentino es de finales del siglo XVI, no vemos gran distancia entre ambas fechas. Por otra parte, habida cuenta de que en 1578 Sahagún fue despojado de todos sus manuscritos, llevados a la Península por orden conminatoria de Felipe II, puntualmente ejecutada por el virrey Martínez de Almansa y el arzobispo Moya de Contreras, si el códice florentino no es el propio manuscrito de Sequera, se presenta este dilema: o será una copia anterior a la confiscación, y por tanto contemporánea o anterior a la de Sequera, o será una copia ejecutada ya en España, después de la confiscación, hipótesis ésta que cae por su base, pues no se trataba entonces de divulgar, sino de ocultar la obra histórica de Sahagún.

Garibay quiere suponer que fue Motolinía, provincial de 1548 a 1551, quien mandó a Sahagún escribir su *Historia*. Para admitirlo, es preciso negar todo valor a la afirmación expresa del propio Sahagún, quien no una, sino dos veces (prólogo al libro I y prólogo al libro II), declara de manera terminante que emprendió su obra por orden del provincial fray Francisco Toral, que lo fue de 1558 a 1560. Por otra parte, nada hace suponer —antes todo lo contrario— que Motolinía aplaudiera la tarea indigenista de Sahagún. Fray Toribio fue el resuelto y perseverante defensor del indio —de

la persona física del indio— contra las crueldades y las vejaciones, y ésta es su gloria indisputable; pero era enemigo de que se removieran las memorias de las idolatrias (Motolinía, *Historia*, III, xx).

La razón por la cual Garibay quiere sustituir a Toral por Motolinía en el encargo a Sahagún, son las fechas de 1547 y de 1550-55, que corresponden aquélla a la *Retórica y filosofía moral* (actual libro VI) y ésta a la primera redacción del *Libro de la conquista* (actual XII), ambos anteriores al provincialato de Toral. Pero ya parece cosa absolutamente demostrada que aquellos dos libros no formaban parte del plan original de las *Cosas de Nueva España*. Garibay mismo reconoce que nada de dichos libros se encuentra en los “Memoriales” de Tepepulco y de Tlaltelolco (hoy en Madrid). Son libros “extravagantes”, en el sentido etimológico de la palabra, que muy tardíamente (1565-66) Sahagún incluye en su compilación. Seguramente la preexistencia de aquellos libros calificó a fray Bernardino para que su provincial le ordenara escribir “en lengua mexicana lo que le pareciese ser útil para la doctrina, cultura y manutención de la cristiandad de estos naturales de esta Nueva España, y para ayuda de los obreros y de los ministros que los doctrinan”.

De hecho, el propio Garibay rectifica su aserto al reconocer (t. 2, p. 42) que la *Retórica* sería el más antiguo de los materiales de Sahagún, obra recogida por propio impulso o quizá en emulación con fray Andrés de Olmos, pero sin ningún mandato superior.

En cuanto al libro XII, el de la *Conquista*, crea cierta confusión en el lector novel el hecho de que Garibay inserte en la Introducción algunos párrafos de Sahagún que luego no se hallan en el texto. Y con razón no se hallan, porque pertenecen a la segunda edición romance del *Libro de la conquista*, la del año 1585. En aquel período de su vejez heroica, Sahagún, despojado del trabajo de toda la vida, intentaba rehacerlo; entonces escribe el *Calendario mexicano, latino y castellano*, el *Arte adivinatorio*, el *Vocabulario trilingüe* y, sobre todo, la nueva edición y traducción del *Libro de la conquista*, cuyo texto castellano publicó Bustamante en 1840, se-

gún el manuscrito del conde de la Cortina. A la segunda redacción, no a la primera, pertenece el "Prólogo del autor", que también publica Garibay. Hubiera debido advertirse, para evitar confusiones.

La edición de 1938 inserta el texto castellano de las dos versiones de *La conquista*; Garibay suprime el de la segunda, pero en cambio nos da, con otros documentos, su sabrosísima traducción directa del náhuatl, según el códice de Florencia. Este es el mejor reclamo de la traducción de la *Retórica* y de los "Memoriales" de Tepepulco y Tlaltelolco, que Garibay nos anuncia repetidas veces.

Insiste Garibay en afirmar que el apellido de fray Bernardino era Ribeira, y en sospechar que pertenecía a una familia de judíos conversos. La sospecha es libre, puesto que la prueba negativa es imposible. ¿Existe alguna prueba positiva? En cuanto al nombre de Ribeira, ¿cuál es la fuente digna de crédito que lo atestigua? Chavero toma la noticia, aunque sin decirlo, de Beltrami (1830); pero este simpático y entusiasta viajero demuestra tanta fantasía al hablar de Sahagún y de sus libros, que bien podía adjudicarle gratuitamente un apellido gallego o portugués.

Las láminas intercaladas en los cuatro gruesos volúmenes que examinamos muestran la manera como Sahagún fue dando cuerpo a su obra, desde los primitivos "Memoriales" hasta el texto bilingüe de Florencia. Al mismo tiempo ponen de relieve el diferente carácter de sus ilustraciones: unas de marcado arcaísmo enteramente indígena, otras donde se descubre ya el comienzo del mestizaje artístico.

En resumen, la nueva edición de la *Historia general de las cosas de Nueva España* supera a las anteriores en todos los aspectos, y en especial por lo depurado de su texto y por ser la única completa.